Coronel destituído por fuga de militar rechazó la medida

'Decisión es injusta'

Una nube de críticas surgió en el país a raíz de la costumbre de recluir en guarniciones militares a los oficiales que han cometido delitos.

Como una «decisión injusta» calíficó ayer el coronel Jesús María Vivas su destitución y la de otros tres oficiales del Ejército, por la fuga del mayor César Maldonado de la XIII Brigada, donde purgaba una condena por su participación como autor intelectual en el atentado contra el sindicalista y hoy representante Wilson Boria.

Lamentó el oficial que primero tomen las decisiones y después investiguen, al tiempo que reveló varios oficios enviados al Inpec, en los que pidió el traslado de Maldonado a una cárcel por considerar que en la guarnición militar no se ofrecian las condiciones propicias para una persona condenada.

«Hoy el comandante general de las Fuerzas Militares decía que el Señor Presidente le había dicho (sic) que tomara las decisiones y después investigara. Es bastante extraña esa afirmación», anotó el destituido jefe del Estado Mayor de la XIII Brigada.

Recordó que sus peticiones de traslado del mayor Maldonado se produjeron en abril, mayo y junio, pero en todos los casos las respuestas fueron negativas.

En total son cinco cartas enviadas al comando del Ejército y al Inpec, en las cuales se basa la defensa del coronel Jesús María Vivas.

Entre tanto, el representante Wilson Borja aseguró ayer que el fugado mayor Maldonado tenía nexos con Salvatore Mancuso y no descartó que pueda estar desaparecido debido a la información que él poseía sobre presuntos vínculos entre paramilitares y miembros

ABOGADOS

Rechazan señalamientos

La Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo rechazó las «temerarlas» acusaciones de familiares y de la abogada Gloria Duarte, en las que responsabiliza a esa organización por la presunta desaparición de su defendido, el mayor César Maldonado.

«Solicitamos públicamente rectificación a esos señalamientos, toda vez que no tienen sustento alguno y ponen en peligro una vez más nuestra labor en defensa de los derechos humanos», afirma el colectivo de abogados en un co-

municado.

También piden al Defensor del Pueblo Volmar Pérez Ortiz, una expilcación por el hecho de que uno de sus defensores públicos lance estos ataques contra el Colectivo, como lo hizo la abogada Gloria Duarte.

El Colectivo de Abogados actúa como parte civil del representante a la Cámara Wilson Borja, contra quien se cometió un fallido atentado el pasado 15 de abril de 2000, hecho por el cual fue condenado como autor Intelectual el mayor Maldonado.

del Ejército.

Según el congresista, esa información le fue suministrada por un coronel, que pídió asilo en los Estados Unidos con su familia. Posteriormente él mismo la entregó a los organismos de seguridad del Estado.

Otras reacciones

La fuga del mayor César Maldonado generó críticas de todos los sectoros y propuestas para la reclusión de los militares que cometen delitos.

El ministro de Defensa, Jorge Alberto Uribe, dijo que el Gobierno tomará la próxima semana decisiones de fondo frente a la seguridad de los detenidos en guarniciones militares.

«Si no se puede garantizar la seguridad en estas instalaciones militares, los detenidos deberán pasar al Inpec o a otras instituciones», enfatizó.

Además, dijo que no cree que Maldonado haya sido desaparecido, como lo denunció su familia. No obstante puntualizó que eso lo de determinará las investigaciones.

Por su parte, el vicepresidente Francisco Santos aseguró que los militares condenados deben ser recluidos en sus propias cárceles y no en sus guarniciones.

Añadió que las Fuerzas Armadas tienen su propia cárcel en Tolemaida y la Policia en Facatativa y es allí donde deben ser recluidos.

Para el vicepresidente, con la destitución de los cuatro oficiales de la guarnición militar el Gobierno demostró que da ejemplo.

A su turno, los congresistas pidieron acabar con los privilegios de los militares que han cometido delitos.

Para el senador Jimmy Chamorro las normas deben regir por igual para todos y los militares no están para cuidar presos.

El también senador Luis Alfredo Ramos pidió al Gobiemo legislar con firmeza sobre el tema porque quedamos mal no sólo ante el país sino ante la Comunidad Internacional.

Y Luis Guillermo Vélez dijo que la falla no está en la parte física de las guarniciones sino en quienes cuidan los detenidos por que se dejan sobornar.